



ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la ADQUISICION POR COMPRA VENTA DE TRAJES TIPICOS, VIDEOBEAM, IMPRESORA, CABINAS DE SONIDO, PAPELERIA, ASEO, DEPORTES Y FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ.

1. INTRODUCCION

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. Es deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra uno de sus grandes objetivos la institución educativa al iniciar labores académicas y administrativas en el plantel se pudo constatar que no cuenta con material de papelería y aseo suficiente para las actividades diarias que se requieren para prestar un buen servicio óptimo a la comunidad educativa, por lo anterior se hace necesario adquirir algunos materiales de papelería, deportivos, ferreteria aseo, como también trajes típicos, y equipos tecnológicos los cuales están contemplados en el plan anual de adquisiciones de la institución para la vigencia año 2026, los cuales son indispensables para mantener aseado las baterías sanitarias, pasillos, aulas y demás espacios de la institución. por lo anterior se requiere la adquisición de estos materiales lo más pronto posible y así evitar posibles focos de infección en la institución educativa, mejorar la calidad educativa con herramientas tecnológicas

Por ende es necesario el suministro de estos materiales de aseo, papelería, entre otros la cual resulta siendo una adquisición propia y vital para el funcionamiento de la entidad, acorde a su misión y visión, dentro del marco que se debe brindar el suministro oportuno para su labor.

Por lo anterior se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos mas efectivos y efectivos en pro del desarrollo y funcionamiento de esta

ESPECIFICACIONES TECNICAS

**INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ**

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 273483000843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	blusa de dacrón blanco con bordado en la pechera y en las mangas, adornada con encaje pasa cintas y cintas de muchos colores talla. - falda en corte rotondo de 4 metros de tela de un solo tono o estampada con tres (3) arandelas en corte sesgado, arandela falda adornada con encaje, randas, pasa cintas y ocho vueltas de cintas de muchos colores. - pollerin en corte rotondo con tres arandelas de tul grueso y nylon en los dobles. - calzonetas de dacron blanco adornadas con encajes, pasacintas y cinta de color negro.b11	4	traje típico del tolima mujer 2 talla 10 2 talla 16
2	pantalon de color blanco. - camisa blanca - poncho - raboegallo - alpargatas - sombrero - mochila - peinilla con cubierta pequeña	4	traje tipico tolimense para hombre 2 talla 16 2 talla 14
3	resma de papel carta de colores	5	resma
4	papel kraft grande	2	rollo
5	video beam epson power s 118	2	unidad
6	computador portátil (lenovo intel core i5 12450h, ram 8gb, 512gb ssd, ideapad slim 3)	1	uidad
7	cabina de audio con micrófono y bluetooth (parlante kalley k – spk30bl2 negro)	3	unidad
8	sillas rimax (silla dinastía blanca rimax)	50	unidad
9	impresora epson l3110	1	unidad
10	tinta epson s44 impresora original color negro frasco 65 ml	5	frasco
11	tinta epson s44 impresora original color rojo 65ml	3	frasco
12	tinta epson s44 impresora original color amarillo 65ml	3	frasco
13	tinta epson s44 impresora original color azul claro 65ml	3	frasco
14	tinta para marcador borrable 35ml color negro edding	20	frasco
15	tinta para marcador borrable 35ml color azul edding	20	frasco
16	tinta para marcador borrable 35ml color rojo edding	20	frasco
17	tinta para marcador borrable 35ml color verde edding	20	frasco

**INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ**

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 273483000843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

18	marcadores borrables color negro edding	20	unidad
19	marcadores borrables color azul edding	20	unidad
20	marcadores borrables color rojo edding	20	unidad
21	marcadores borrables color verde edding	20	unidad
22	borrador de tablero	20	unidad
23	resaltadores	20	unidad
24	correctores	3	unidad
25	bayetilla roja	20	unidad
26	cuadernos grande argollados cuadriculados	20	unidad
27	lapicero negro semigel caja x12 unidades	3	caja
28	lapices negro cajas x 12 unidades	3	caja
29	libros para actas de 200 folio	5	unidad
30	carpetas menbretada oficio	100	unidad
31	sobres de manila oficio	30	unidad
32	sobres de manila carta	30	unidad
33	carpetas azules colgantes	200	unidad
34	cajas de resma carta	2	caja
35	cajas de resma oficio	3	caja
36	perforadora mediana	3	unidad
37	cosedora mediana metalica	3	unidad
38	cinta transparente ancha 48x100 colbon	5	rollo
39	cinta de enmascarar de 24 mm de ancho por 40 metros de largo	3	rollo
40	ganchos para cosedora	3	cajas
41	escoba zulia original cerda suave cabo madera	30	unidad
42	traperos 1000 plus mecha de algodón gruesa con cabo de madera plus	30	unidad
43	frascos de creolina x3800 c.c.	5	unidad
44	kilos de bolsa basura color blanco	5	kilos
45	pacas x54 paquetes de jabón detergente x 250 gramos marca fab	4	pacas
46	frasco detersa 1 a en polvo	10	unidad
47	frasco de creolina x3800 c.c.	2	frascos
48	baldes grande	10	unidad
49	sexta para basura	20	unidad
50	bidón piso olor con fragancia	5	unidad
51	bidón desinfectante galones decol	5	unidad
52	pares de guantes mg calibre 35 n°10	10	unidad
53	rastrillos metálicos con cabo	10	unidad
54	rodillos felpa 9"	10	unidad
55	alambre negro	2	kilos
56	grapa para cerco grande	2	kilos
57	grapa para cerco pequeño	2	kilos

**INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ**

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 273483000843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

58	brocha para pintar medianas	3	unidad
59	brochas para pintar grande	3	unidad
60	codos de 1/2" pvc	10	unidad
61	uniones de 2" pvc	10	unidad
62	candados medianos todo encauchado	10	unidad
63	bombillos led 30 w	30	unidad
64	bombillo led 50 w h power	10	unidad
65	chapa vera izquierda	2	unidad
66	chapa vera derecha	2	unidad
67	codos de 1/2" pvc	10	unidad
68	uniones de 2" pvc	10	unidad
69	pegante pvc mediano	2	unidad
70	tubo de ½ de 6 metros	4	unidad
71	llave de paso	4	unidad
72	llaves de lavamanos	5	unidad
73	plafón con caja plástica	5	unidad
74	regleta multifuncional	5	unidad
75	caneca de pintura blanca	3	caneca
76	alambre púa cerco	1	bulto
77	tejas de eternit	3	unidad
78	bandera de colombia	1	unidad
79	bandera del tolima	1	unidad
80	Balones de futbol	4	unidad
81	Balones de microfutbol	4	unidad
82	Balones de baloncesto	4	unidad

CODIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACION	DESCRIPCION
56101700	MUEBLES DE OFIINA
45111616	PROYECTOTES DE VIDEO
43211500	COMPUTADOR
47131600	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
44121600	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
53102200	ROPA FOLCLORIA

LUGAR DE EJECUCION

Para todos los efectos legales será en el corregimiento de Velu Municipio de Natagaima - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso



3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- Yined Avendaño
-

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	blusa de dacrón blanco con bordado en la pechera y en las mangas, adornada con encaje pasa cintas y cintas de muchos colores talla. - falda en corte rotondo de 4 metros de tela de un solo tono o estampada con tres (3) arandelas en corte sesgado, arandela falda adornada con encaje, randas, pasa cintas y ocho vueltas de cintas de muchos colores. - pollerin en corte rotondo con tres arandelas de tul grueso y nylon en los dobles. - calzonetas de dacron blanco adornadas con encajes, pasacintas y cinta de color negro.b11	4	traje típico del tolima mujer 2 talla 10 2 talla 16
2	pantalon de color blanco. - camisa blanca - poncho - raboegallo - alpargatas - sombrero - mochila - peinilla con cubierta pequeña	4	traje tipico tolimense para hombre 2 talla 16 2 talla 14
3	resma de papel carta de colores	5	resma
4	papel kraft grande	2	rollo
5	video beam epson power s 118	2	unidad
6	computador portátil (lenovo intel core i5 12450h, ram 8gb, 512gb ssd, ideapad slim 3)	1	unidad
7	cabina de audio con micrófono y bluetooth (parlante kalley k – spk30bl2 negro)	3	unidad
8	sillas rimax (silla dinastía blanca rimax)	50	unidad
9	impresora epson l3110	1	unidad
10	tinta epson s44 impresora original color negro frasco 65 ml	5	frasco

**INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ**

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 273483000843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

11	tinta epson s44 impresora original color rojo 65ml	3	frasco
12	tinta epson s44 impresora original color amarillo 65ml	3	frasco
13	tinta epson s44 impresora original color azul claro 65ml	3	frasco
14	tinta para marcador borrable 35ml color negro edding	20	frasco
15	tinta para marcador borrable 35ml color azul edding	20	frasco
16	tinta para marcador borrable 35ml color rojo edding	20	frasco
17	tinta para marcador borrable 35ml color verde edding	20	frasco
18	marcadores borrables color negro edding	20	unidad
19	marcadores borrables color azul edding	20	unidad
20	marcadores borrables color rojo edding	20	unidad
21	marcadores borrables color verde edding	20	unidad
22	borrador de tablero	20	unidad
23	resaltadores	20	unidad
24	correctores	3	unidad
25	bayetilla roja	20	unidad
26	cuadernos grande argollados cuadriculados	20	unidad
27	lapicero negro semigel caja x12 unidades	3	caja
28	lapices negro cajas x 12 unidades	3	caja
29	libros para actas de 200 folio	5	unidad
30	carpetas menbretada oficio	100	unidad
31	sobres de manila oficio	30	unidad
32	sobres de manila carta	30	unidad
33	carpetas azules colgantes	200	unidad
34	cajas de resma carta	2	caja
35	cajas de resma oficio	3	caja
36	perforadora mediana	3	unidad
37	cosedora mediana metalica	3	unidad
38	cinta transparente ancha 48x100 colbon	5	rollo
39	cinta de enmascarar de 24 mm de ancho por 40 metros de largo	3	rollo
40	ganchos para cosedora	3	cajas
41	escoba zulia original cerda suave cabo madera	30	unidad
42	traperos 1000 plus mecha de algodón gruesa con cabo de madera plus	30	unidad
43	frascos de creolina x3800 c.c.	5	unidad
44	kilos de bolsa basura color blanco	5	kilos

**INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ**

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 273483000843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

45	pacas x54 paquetes de jabón detergente x 250 gramos marca fab	4	pacas
46	frasco dursa 1 a en polvo	10	unidad
47	frasco de creolina x3800 c.c.	2	frascos
48	baldes grande	10	unidad
49	sexta para basura	20	unidad
50	bidón piso olor con fragancia	5	unidad
51	bidón desinfectante galones decol	5	unidad
52	pares de guantes mg calibre 35 n°10	10	unidad
53	rastrillos metálicos con cabo	10	unidad
54	rodillos felpa 9"	10	unidad
55	alambre negro	2	kilos
56	grapa para cerco grande	2	kilos
57	grapa para cerco pequeño	2	kilos
58	brocha para pintar medianas	3	unidad
59	brochas para pintar grande	3	unidad
60	codos de 1/2" pvc	10	unidad
61	uniones de 2" pvc	10	unidad
62	candados medianos todo encauchado	10	unidad
63	bombillos led 30 w	30	unidad
64	bombillo led 50 w h power	10	unidad
65	chapa vera izquierda	2	unidad
66	chapa vera derecha	2	unidad
67	codos de 1/2" pvc	10	unidad
68	uniones de 2" pvc	10	unidad
69	pegante pvc mediano	2	unidad
70	tubo de ½ de 6 metros	4	unidad
71	llave de paso	4	unidad
72	llaves de lavamanos	5	unidad
73	plafón con caja plástica	5	unidad
74	regleta multifuncional	5	unidad
75	caneca de pintura blanca	3	caneca
76	alambre púa cerco	1	bulto
77	tejas de eternit	3	unidad
78	bandera de colombia	1	unidad
79	bandera del tolima	1	unidad
80	Balones de futbol	4	unidad
81	Balones de microfutbol	4	unidad
82	Balones de baloncesto	4	unidad

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA**4.1 HISTÓRICO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**



INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 27348300843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI X NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de combos de kit de diplomas, durante las últimas vigencias

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	AÑO 2024	AÑO 2023
1	Adquisición de papelería, aseo, ferreteria	GRAL.	1	\$ 11.336.600	\$ 14.278.800

5. ANALISIS DE RIESGOS

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

El Decreto 1510 de 2013 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, CÓMO PUEDE PASAR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD		VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD + IMPACTO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNE	TRATAMIENTO/ CONTROLES PARA SER IMPLEMENTADOS
								IMPACTO				
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGO OPERACIONAL	El contratista no presenta los pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la normatividad	Comportamiento del mercadeo, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	GENERAL	INTERNA	CONTRATACION	RIESGO DE LA	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y Contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio
3	GENERAL	INTERNA	CONTRATACION	RIESGOS POLITICOS	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas similares	Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y Contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.



INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ

Resolución 7599 del 05 de Diciembre de 2017

Registro DANE 273483000843 NIT 890.707.217-6 Código ICFES 045633

4	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	RIESGOS	El contratista no cumplen con las obligaciones establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	-	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.
---	---------	---------	-----------	---------	--	---	---	---	---	---	-------------	-------------	--

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta el análisis histórico de los procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de papelería y demas, determina que el valor del presente proceso es por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 34.546.400.00) MCTE, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 01 de la vigencia 2026.

ORIGINAL FIRMADO
RUBEN DARIO DIAZ TAO
Rector Ordenador del Gasto